ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza estando todas y todos los Integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias reunidos hoy dieciocho de junio de dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV último párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se consulta en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en dar inicio a la Sesión Extraordinaria, lo anterior es aprobado por unanimidad de votos. ----------

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria certificar la hora de inicio y el quórum legal para su realización. ----------

Por lo que la Secretaria informa que siendo las veintiuna horas con veinticuatro minutos del día dieciocho de junio de dos mil veintiuno, en observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte; a través del cual autorizo la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres.----------

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Dr. José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral y Secretaria de la Comisión en Función
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cinco de cinco Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. ----------

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de las y los Integrantes de este Órgano auxiliar en votación nominativa, la aprobación del Proyecto del Orden del día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura del proyecto referido, dado que fue circulado con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. ----------

1. Lista de Asistencia. ----------
2. Aprobación del Proyecto del Orden del Día. ----------
3. *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL CIUDADANO DAVID TEUTLI CUAUTLE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CORONANGO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DTC/237/2021".* ---

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el proyecto antes mencionado para abrir la lista correspondiente. ----------

La cual se apertura con la Participación del Consejero Electoral, Dr. José Luis Martínez López, hace uso de la voz para poner a consideración de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, la propuesta de modificar el Proyecto a tratar puesto que se considera pertinente otorgar las medidas cautelares, puesto que el objetivo sería tutelar el interés superior de los infantes. ----------

No existiendo más intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, consulte en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL CIUDADANO DAVID TEUTLI CUAUTLE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CORONANGO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DTC/237/2021"*, con la modificación de adoptar las medidas cautelares. ----------

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de la Comisión aprueban modificar el siguiente: ----------

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL CIUDADANO DAVID TEUTLI CUAUTLE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CORONANGO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DTC/237/2021". Con la observación propuesta por el Consejero Electoral, Dr. José Luis Martínez López, en sentido de otorgar las medidas cautelares, se aprueba por unanimidad de votos.

Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente sesión. ----------

Por lo anterior, siendo las veintiuna horas con treinta minutos del día dieciocho de junio de dos mil veintiuno se da por concluida la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Extraordinaria. ----------

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	**CONSEJERA ELECTORAL Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN EN FUNCIÓN**
MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ	**MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA**